

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE COME TO GALAPAGOS CIA.LTDA.

En Isla San Cristobal a los veinte y cinco dias del mes de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en Barrio Frio calle Luis Morales s/n se reunieron en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de Come To Galapagos Cia.Ltda. bajo la Presidencia de su titular señor Alvear Calvez Jorge Edwin propietario de diez participaciones equivalentes al 10% del capital social; y con la concurrencia del señor Schleicher Rickie Stephen propietario de quinientas noventa participaciones equivalentes al 90% del capital social

Actuó como secretario de la Junta el Gerente General de la compañía; y quien luego de constatar el quórum declaró que se hallaba presente el 100% del capital pagado de la compañía y que por tanto procedía su realización, siempre que los socios acepten constituirse en Junta General, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia, respecto al estado de la compañía al año 2014
2. Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2014, y resolver lo que fuere pertinente.
3. Resoluciones respecto al destino que debe darse a los resultados del ejercicio.

Los socios por unanimidad expresaron su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los asuntos propuestos, el señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión a las 1as dieciocho horas, y

Dispuso tratar el primer punto del orden del día

Por Secretaría se dio lectura del Informe del Gerente General, sobre el estado de la Compañía al 31 de diciembre del 2014, documento que se incorpora al expediente de la sesión

Puesto en consideración el informe, la Junta lo aprobó por unanimidad, pero con la abstención del Gerente General.

El señor Presidente dispuso tratar el segundo punto del orden del día.

Por Secretaría se dio lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre del 2014, que se incorpora al expediente de la sesión.

La Junta General, luego de analizar los resultados económicos del ejercicio 2014 por unanimidad aprobó el Balance General.- Se deja constancia que el Gerente General se abstuvo de votar.

Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día.

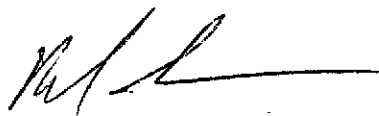
La Junta General de Socios luego de analizar los resultados económicos del ejercicio 2014 resolvió que la utilidad neta, esto es después de deducir el 15% de trabajadores y lo correspondiente al impuesto a la renta, no se reparta en este año.

Después de lo cual y habiéndose tratado todos los asuntos para los que se constituyó la Junta, el señor Presidente declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio, y después de leer la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las veinte horas, en que se suscribió la presente acta y se levantó la sesión .



JORGE EDWIN ALVEAR CHAVEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



RICKIE STEPHEN SCHLEICHER
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA